

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	55195
Número de orden de compra a modificar:	25490 ✓
Entidad compradora:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Nombre del solicitante:	William Elias Sanabria Romero
Proveedor:	Sumimas_S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-12-19 16:00:37 ✓

Detalle o justificación

El proveedor cumplió a satisfacción con el objeto de la Orden de Compra, dentro del termino establecido en el mismo



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor

Nombre: Juan Carlos Roberto

Documento: 79.244.787





ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO No 542 de 2018 - Orden de Compra 25490 ✓
CONTRATISTA: SUMIMAS SAS ✓
OBJETO: Adquisición de tintas y tóner para las impresoras pertenecientes a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante el acuerdo de precios CCE 538-1 AMP 2017 ✓
SUPERVISOR: Coordinador Grupo de Almacén e inventarios.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 18 de diciembre de 2018 ✓
FECHA DE INICIO: 15 de enero de 2018 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de diciembre de 2018 ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 10 meses y 3 días ✓

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

MODIFICACIÓN	OBJETO	FECHA
01	ADICION OC 25490 por un valor de \$59,529,750. ✓	27/09/2018 ✓

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	\$ 119,059,500.36 ✓
VALOR ADICIONES	\$59,529,750.18 ✓

BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
Número	Fecha	VALOR
86769518	2018-03-28 06:31:13	\$ 33,987,420.00 ✓
117814218	2018-04-27 08:33:13	\$ 25,113,420.00 ✓
193456318	2018-06-28 09:16:34	\$ 28,677,810.09 ✓
266432918	2018-08-30 08:14:03	\$ 21,549,030.10 ✓
337200518	2018-10-31 03:56:20	\$ 32,646,460.11 ✓
VALOR PAGADO		\$ 141,974,140.30 ✓
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 36,615,110.12 ✓

COMPROBANTES DE PAGO	
VALOR EJECUTADO	\$ 178.589.250,42
SALDO A FAVOR DE LA SSPD	\$ 0,12 /

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta que se solicita a la Dirección financiera respecto del contrato objeto de terminación.

OBSERVACIONES:

Mediante Resolución No. 20165270010555 del 19 de abril de 2016, la Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la **SUPERSERVICIOS**, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con la información que reposa en el expediente, el supervisor del contrato verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra al día en la entrega del inventario de los bienes a su cargo a la Coordinación del Grupo de Almacén e Inventarios.

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por el Supervisor del contrato, el **CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato una vez pagado el saldo a favor del **CONTRATISTA**.

Dada en Bogotá, D.C., a los

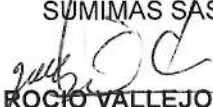
21 DIC 2018

Por la **SUPERSERVICIOS**

DIANA MARCELA NIÑO TAPIA
Directora administrativa

Por el **CONTRATISTA**

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
SUMIMAS SAS.


YANETH DEL ROCIO VALLEJO AGUIRRE
Supervisora del Contrato

Alejandra González Russi - Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Ronald Gordillo Álvarez - Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones